



Florencia, Cauca, 29 de abril de 2026

Doctor:

**JUAN FELIPE RAMOS SILVA**

Secretario de gobierno y participación ciudadana  
Florencia, Cauca

**Ref.:** Comunicación de asignación como supervisor de contrato.

Cordial saludo:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y el control del contrato de suministro N.º F4-F39-063-2026 celebrado con el señor JAVIER RANGEL HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía N.º 76.285.032 expedida en Balboa, Cauca, y cuyo objeto es SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE FLORENCIA, GRUPOS Y ESPECIALIDADES QUE LLEGUEN A FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO.

En consecuencia, le corresponde vigilar, controlar y certificar la realización de las funciones descritas en el clausulado de dicho contrato. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito informarle que los documentos referentes a este contrato se adjuntan a la presente Invitación.

Institucionalmente,

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ROBERT ERMINSON CRUZ LASSO**  
Alcalde Municipal

*Revisó y aprobó: Robert Erminson Cruz Lasso, alcalde municipal.  
Elaboró: Lorena Argenis Erika Salazar, contratista de asistencia técnica.*